

Consejo de la Judicatura

4. a) Servicios que ofrece el Consejo de la Judicatura



Horario de atención institucional: Lunes a Viernes 08h00 a 17h00

Fecha de publicación: 01 de julio hasta el 31 de julio 2014

Servicios					Formas de Acceder a los servicios institucionales					Horarios de atención		Otras indicaciones
No.	Tipo de servicio	Descripción del servicio	Beneficiarios	Requisitos	Dirección de la dependencia que ofrece el servicio	Número de teléfono	Extensión	Solicitud personal/acceso por Internet	Costo o tarifa	Horario de atención al público para cada servicio.	Horario de recepción de formularios o solicitudes	Ubicación de oficinas alternas y los trámites que pueden realizarse.
1	Certificación de firmas de los funcionarios judiciales	Autenticación de firmas de funcionarios judiciales de documentos que van a salir al exterior.	Ciudadanía	Peticion escrita, documentos habilitantes, documento a autenticar	Secretaria Provincial	3703400	52211	Solicitud Personal	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
2	Servicio On-line	Servicio On -Line, consulta de causas, pensiones alimenticias, Audiencias, Peritos, Foro de Abogados, Notarias, Jurisprudencia, Atención Niñez y Adolescencia, Turnos de las Unidades Judiciales.	Ciudadanía	Ingresar a la pagina del Consejo de la Judicatura	Dirección Provincial	3703400	52000	Acceso a Internet	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
3	Recepción de Quejas y Denuncias	Recepción de Quejas o Denuncias en contra de Funcionarios Judiciales y Abogados	Ciudadanía	Requisitos del Art. 113 Código Orgánico de la Función Judicial	Unidad de Control Disciplinario	3703400	25141	Solicitud Personal	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
4	Abolución de Consultas	Atención a la ciudadanía acerca del servicio	Ciudadanía	Peticion escrita y verbales.	Asesoría Jurídica	3703400	52220	Solicitud Personal	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
5	Foro de Abogados	Inscripción Foro de Abogados	Ciudadanía	Formulario emitido por la Dirección Regional, llenado y firmado por el abogado. Cedula y certificado de votación con copias notariadas. Titulo de Abogado o Doctor en Jurisprudencia y copia notariada. Certificado actualizado de la SENECYT. Comprobante del pago de la tasa, deposito de \$5,00 realizado en el Banco Nacional de Fomento, cuenta N° 3001108171, a nombre de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de MANABÍ-Recaudaciones, sublínea 130199, además cuatro copias del deposito notariadas. Declaración Juramentada, de no estar inscrito en la Corte Nacional de Justicia ni en ninguna Corte Provincial (para los abogados nuevos) o en otra Dirección Regional (provincial) para los abogados nuevos y antiguos. Certificado de aptitud profesional o de exoneración del Código Orgánico de la Función Judicial, a partir del 20 de octubre del 2011.	Secretaria Provincial	3703400	52619	Solicitud Personal	5,00	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
6	Acreditación Peritos	Acreditación de Peritos	Ciudadanía	Los establecidos en la pagina del Consejo de la Judicatura	Secretaria Provincial	3703400	52210	Solicitud Personal	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí

7	Practicas Pre Profesionales	Practicas Pre Profesionales, estudiantes de carrera de derecho, 8vo, 9no y decimo	Estudiantes de Derecho	Ser estudiante de los Ultimos Semestres	Talento Humano	3703400	52204	Solitud Personal	0	08H00 a 17h00	08H00 a 17h00	Corte Provincial de Justicia de Manabí
---	-----------------------------	---	------------------------	---	----------------	---------	-------	------------------	---	---------------	---------------	--